

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N° 47 - REGIÓN PRIMERA

SUPLENTES E INTERINOS

MIÉRCOLES 01/11/2023

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTES E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SE REALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	13515- ED. FISICA (PRIMARIO)	362	380	12892	12746

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	1351- ED. TECNOLOGICA (PRIMARIO)	1	81	19475	7308

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	13516- ED. TECNOLOGICA (PRIMARIO)	Docentes inscriptos en Padrón Ed. Plástica, desde orden N° 1 al N° 235			

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	13517- ED. PLASTICA (PRIMARIO)	1	235	19697	6020

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	13518- ED. MUSICAL (PRIMARIO)	1	238	20038	6080

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 HS	13480- MAESTRO DE JARDIN DE INF.	1899	1950	10449	9508

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13:00 HS.	13475- MAESTRO DE GRADO	1	2745	23353	6840

IMPORTANTE:

- **LA NOTIFICACION DE CONVOCATORIA FEHACIENTE ES LA QUE LLEGA A “MIS COMUNICACIONES” EN LA PLATAFORMA CIDI, EL AVISO QUE LLEGA A LA CASILLA DE CORREO PERSONAL ES UN AVISO DE CORTESIA, QUE PUEDE LLEGAR MAS TARDE Y NO ES VALIDO PARA REALIZAR NINGUN RECLAMO. RECUERDE ACTUALIZAR LAS COMUNICACIONES DE CIDI PARA PODER VER DICHAS NOTIFICACIONES.**
- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel en el mismo ciclo lectivo.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informa la novedad a través de correo electrónico, a la casilla actos.publicosrrhh@cba.gov.ar, con 24 hs. de anticipación, adjuntando

Área Sueldos y Legajos

División Actos Públicos

Santa Rosa 751 Planta Baja. Tel: (0351) 4462400 interno 2583

Certificado médico (en el primer caso) y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Público (en el segundo caso).

- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesario para la buena comunicación en sala virtual.